



UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

FE DE ERRATAS RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 005-2021-UNTELS

En el anexo adjunto a la Resolución de Comisión Organizadora N° 005-2021-UNTELS, de fecha 19 de enero de 2021:

DICE:

PROCESO DE ADMISIÓN ALTERNATIVO Y ORDINARIO 2021-II CUADRO DE VACANTES POR MODALIDAD

IT	CARRERA PROFESIONAL	ADMISIÓN TALENTOS (*)	CENTRO PREUNIVERSITARIO CENTRO PRE-UNIVERSITARIO	ALTERNATIVO							TOTAL ALTERNATIVO	ORDINARIO	TOTAL VACANTES POR CARRERA PROFESIONAL
				TITULADOS Y GRADUADOS 2DA CARRERA	TRASLADOS EXTERNOS	PRIMEROS PUESTOS	DEPORTISTAS CALIFICADOS	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	HÉROES DE GUERRA, VÍCTIMAS DEL TERRORISMO Y AFECTADOS POR LA	COMUNIDADES INDÍGENAS Y AMAZÓNICAS			
2	INGENIERÍA AMBIENTAL	2	15	1	1	2	1	3	1	1	10	25	50

DEBE DECIR:

PROCESO DE ADMISIÓN ALTERNATIVO Y ORDINARIO 2021-II CUADRO DE VACANTES POR MODALIDAD

IT	CARRERA PROFESIONAL	ADMISIÓN TALENTOS (*)	CENTRO PREUNIVERSITARIO	ALTERNATIVO							TOTAL ALTERNATIVO	ORDINARIO	TOTAL VACANTES POR CARRERA PROFESIONAL
				TITULADOS Y GRADUADOS 2DA CARRERA	TRASLADOS EXTERNOS	PRIMEROS PUESTOS	DEPORTISTAS CALIFICADOS	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	HÉROES DE GUERRA, VÍCTIMAS DEL TERRORISMO Y AFECTADOS POR LA	COMUNIDADES INDÍGENAS Y AMAZÓNICAS			
2	INGENIERÍA AMBIENTAL	2	15	1	1	2	1	3	1	1	10	23	50



Dr. Fortunato Alva Dávila
Presidente de la Comisión Organizadora



Lic. Fernando Caller Salas
Secretario General